

SE BUSCAN

“CORAZONES QUE TRASCIENDEN”

CONVOCATORIA:

El colegio Febres Cordero convoca a la comunidad educativa con el propósito de distinguir a quienes se consideran merecedores del reconocimiento “LASALLISTAS DE CORAZÓN” por mostrar una trayectoria y trascendencia de valores Lasallistas en la sociedad.

JUSTIFICACIÓN:

En el contexto de la celebración del tricentenario de la muerte de San Juan Bautista de La Salle y del Año de las Vocaciones Lasallistas los invitamos a: Reconocer el regalo que Dios nos ha hecho en estos 300 años de vida lasallista.

De La Salle y sus primeros compañeros posibilitaron el nacimiento de nuestra Familia Lasallista. Ellos fueron personas abiertas a la acción de Dios, se dejaron “tocar el corazón” por Él. Dios les tocó en lo más profundo de su ser y les guió para mover los corazones de quienes iban caminando con ellos. Les regaló la gracia de ser el corazón de un nuevo carisma en la Iglesia y para el mundo.

En el Colegio Febres Cordero a través de estos 74 años ha contado con gran cantidad de Hermanos, directivos, egresados, maestros, administrativos, intendentes, padres de familia, que han tocado corazones dejando huella y han trascendido fuera de los muros de este colegio en su vida cotidiana, en sus trabajos, en la sociedad, viviendo los valores de Fe, Fraternidad, Servicio, Justicia y Compromiso.

Si tú conoces alguna persona que cumpla con los siguientes requisitos te pedimos nos informes:

BASES:

1. Haber pertenecido a esta Institución como Hermano, directivo, egresados, maestros, administrativos, intendentes, padres de familia.
2. Persona viva mayor de 60 años que no labora actualmente en el Colegio o difunta.
3. Persona que demuestra con sus actos los valores Lasallistas de fe, fraternidad, servicio, justicia y compromiso.
4. Persona que se haya distinguido por contribuir de forma significativa y positiva en la sociedad a través de la vivencia de valores Lasallistas.
5. La información proporcionada con respecto al candidato puede ser utilizada por la Institución de manera digital/impresa en publicaciones futuras.

REQUISITOS:

1. Contestar el formulario con la información del candidato (clic en el siguiente link para abrir formulario)

<https://goo.gl/forms/iAUaW0QN0pH8Vpm03>

2. Fecha límite para llenar el formulario lunes 15 de Octubre del 2018 antes de las 14:00 hrs.

DICTAMINACIÓN:

Una vez concluido el periodo para recibir propuestas, el Consejo Institucional realizará la valoración de las propuestas que cumplan con las bases antes mencionadas para emitir una resolución.

DEVELACIÓN:

Los nombres de las personas aprobadas quedarán plasmados en el muro "CORAZONES QUE TRASCIENDEN" a develarse el 1° de noviembre (horario por confirmar).

TRANSITORIO:

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Institucional y su fallo será inapelable.